

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN



ACUSE

13 de octubre de 2015 OFICIO No. CGP-0972-2015 Asunto: Envío del 3er Informe Trimestral 2015 Proyecto Reformas Estructurales

Dr. Salvador A. Malo Álvarez Dirección General de Educación Superior Universitaria S.E.S./S.E.P. PRESENTE

Distinguido Doctor Salvador,

Por este medio me permito enviar a usted, de acuerdo al Lineamiento de Operación del Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2015, punto VII, inciso b) que refiere: "Las Instituciones deberán informar trimestralmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DEGESU) sobre el ejercicio de los recursos y el avance en el desarrollo de los Proyectos, así como proporcionar la información en los términos y periodicidad que se exigen en el artículo 42 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015" de manera impresa, el tercer informe correspondiente al trimestre de julio a septiembre 2015 en el formato "Informe trimestral de Resultados de Fondo Extraordinario, en términos del artículo 42 del PEF ejercicio 2015", del "Proyecto de Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes".

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Muy atentamente

"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO

S. E. P. 12:C SUPERIOR OCT. 2015 ECCIÓN GENERAL DE EDUCACION

SUPERIOR UNIVERSITARIA

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo Coordinador General de Planeación

Coordinación General

C.c.p. Dr. José Antonio Ruz Hernández - Rector.

C.c.p. LC. Claribel Gorgonio Chiñas-Coordinadora General de Administración de Capital Human C.c.p. Archivo





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015

FECHA

02/10/2015

DD/MM/AÑO

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS) Trimestre que Reporta

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Carmen

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de apoyo para el Saneamiento Financiero y la atención a problemas estructurales de las UPE (2015)

EJERCICIO

2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto de Saneamiento del sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y/o prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015			2016		
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Ter. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2016	MONTO POR EJERCER
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes	Fomentar el respeto a los acuerdos logrados anteriormente entre la Institución y sus trabajadores relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y/o prestaciones contingentes. Tomando como argumento el apoyo que recibamos por parte de la federación, impulsar negociaciones con los trabajadores, que nos lleven a realizar nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	\$ 7,891,299.00	100%			\$ 7,891,299.00		
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.								¢ _
	Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y/o prestaciones contingentes.								Ψ -
3									
4					1000			100	0.00
5									0.00
73.57			TOTAL	100%	0.00	0.00	\$ 7,891,299.00	0.00	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El recurso se recepciona en la UNACAR el 4 de septiembre del presente.

Se recibe convenio original debidamente formalizado mediante oficio No. DGESU/AJ/15-386 de fecha 17 de septiembre de 2015.

El recurso ya fue invertido en el fideicomiso de pensiones con número de cuenta 65505149022.

C.P.A. JOSÉ YOVANI MONTEJO SALDAÑA TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS MTRA. DELENA CERVERA BEBOLLEDO DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR

DRA. ALICIA SANCHEZ DE LA CRUZ TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILÍDAD DE LA INSTITUCIONES DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFOMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"